

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26383 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 277/2013, del deudor Julián Arturo Bernal Gómez-Pimpollo, se ha dictado con fecha de 14 de mayo de 2019, auto de conclusión de concurso de los artículos 141 y 176.1.2º de la LC, por cumplimiento del convenio aprobado.

Madrid, 14 de mayo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190034653-1